



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 029

15 DE MARZO DE 2021

Notificación por estado que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
DECLARATIVO RESOLUCIÓN DE CONTRATO 2008.01361.02	JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ GUZMÁN Y OTROS	LUIS BARROS ROMERO	VER AQUÍ
VERBAL RCE - AT 2017.00164.00	JOSÉ NAHUM CHINCHILLA Y OTROS	NILSON ROLANDO MATEUS ARIZA Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2021.00012.00	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.S.		VER AQUÍ
ACCIÓN POPULAR 2019.00019.00	GILBERTO MIGUEL PÉREZ OROZCO Y OTROS	GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario